



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N°141/ 2012.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 22 días del mes de Octubre de 2012, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal, de acuerdo a lo que establece la Ley le corresponde en esta oportunidad ser presidida por el Señor Concejal de la Comuna Don ANTONIO MEDINA SUAZO en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales.

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ

1.- En nombre de Dios y de la Patria se da por iniciada la sesión dando por aprobada el Acta anterior N° 140.

2.- En primer lugar el Sr. Presidente del Concejo Don Antonio Medina destaca la importancia del trabajo que han realizado las Juntas de Vigilancia en la Comuna. Como así mismo aclara que existe inquietud de la forma como se ha ejecutado el trabajo de las personas a cargo en algunos sectores. Haciendo presente situación ocurrida a un Concejal en

el sector de Licancullin, sintiéndose perseguido por las personas que se encontraban vigilando el lugar durante la noche en el sector; por lo que sugiere ver la forma de ordenar el trabajo que se realiza en el lugar, informando a Carabineros de cualquier inconveniente que se presente.

Seguidamente se presenta el Sr. Jefe de Tenencia de Toltèn, Suboficial Mayor Don David Saez Silva da a conocer la forma de como se pretende abordar el trabajo con la Juntas de Vigilancia en la Comuna. En primer lugar señala que conoce muy bien el sector, todas las problemáticas relacionadas con este trabajo. Por ende destaca que este es un trabajo que conoce Carabineros hace muchos años, con las nuevas modificaciones se integro esta zona y que duante mucho tiempo se ha dedicado a trabajar con las Juntas de Vigilancias de varias Comuna, por lo que conoce bastante bien el trabajo; situación que permite prevenir robos en viviendas, abigeato, etc. La idea es coordinar este trabajo con las personas que lo realicen, rayar bien la cancha en relacion a lo que se puede hacer y lo que no corresponda. La idea que la persona que integre la Junta de Vigilancia sea una perosna intachacle y si la persona no reúne este requisito simplemente debe ser eliminada del grupo. Destaca la importancia que tiene que las Juntas de Vigilancias de la Comuna, cuenten con Radios Portatiles y que puedan comunicarse en forma inmediata con Carabineros. La idea es trabajar en conjunto con Carabineros. Por otra parte señala que se insertara en cada sector para ver que esta pasando con el trabajo de la Junta de Vigilancia.

El Presidente de Concejo Don Antonio Medina manifiesta la importancia que reviste el conocimiento que tiene el Sr.Suboficial de Carabineros

conozca el sector alto de Licancullin hasta Lastarrias, ya que son los sectores donde han sido mas frecuentes los robos.

El Sr. Concejal Pedro Esparza en primer lugar da la bienvenida al Sr. Jefe de Tenencia a la Comuna, y como a su vez hace presente que la comuna es muy tranquila. Abordando el trabajo sobre la situación que ha ocurrido en el algun sector puntual con los integrantes de la Junta de Vigilancia . Refiriendose al tema en si señala, que quizás se necesita solo un rayado de cancha, cuales son los derechos y atribuciones para la que gente que trabaja en esto. La perspectiva que se tiene de acuerdo a su opinion personal es mas que clara desde el momento en que se comenzo a trabajar con las Juntas de Vigilancias, desde el sector Sur de nuestra comuna. Licancullin, Boroa, Ultra Boldos, Cayulfe, el robo se ha centrado en el ultimo tiempo en Pocoyàn. Donde la gente esta muy preocupada, precisamente en la Comuna de Manuel Antonio Jaramillo. Donde señala que en ese sector estan solicitando conformar una Junta de Vigilancia, en el sector Llamuco, Colico, donde se Le informo que La gente ha tenido que defenderse de los robos de sus animales. Por otra parte destaca el beneficio que ha significado que se cuente con Radios como por ejemplo en el caso de Boroa Norte donde hubo un incendio y el encargado dio aviso a Bomberos donde tambien fallecio una persona. Esto indica que se ha creado una conexion con las Instituciones. Por lo que vuelve a destacar la importancia que ha significado a su vez informa que en el sector de Pocoyan se estan reuniendo para invitar a Carabineros y ver cuales son los requisitos que necesitan para conformar la Junta de Vigilancia.

El Sr. Jefe de Tenencia destaca que la finalidad de Carabineros es formar mas juntas de Vigilancias y a su vez manfiesta la buena disposición que

existe por parte de la Intitución, para asistir a cada lugar cada vez que sea citado.

El Sr. Concejal Aner Bello, reitera la situacion vivida en el sector de Licancullin, donde fue perseguido por parte de los integrantes de la Junta de Vigilancia de ese sector, aludiendo que quizas fue un error el haber ingresado demasiado tarde al lugar. Destacando que su preocupacion consiste en la forma como fue intervenido y que a su vez se le pidio identificaciòn, donde penso que era gente de la PDI o Carabineros. Su motivacion mas que nada consiste es como se realizo el procedimientos.

La Srta. Carolina Pavez Presidente de la Junta de Vigilancia del sector de Licancullin, señala que ya se hizo el llamado de atencion al integrante, por su forma de actuar, pero a su vez indica que el ingreso del Sr. Concejal fue muy tarde al sector .

El Sr. Jefe de Tenencia de acuerdo a lo expuesto señala la complicaciòn que significa para los integrantes de la Junta de Vigilancia ponerse mal con los vecinos, no es tan facil debido a que ellos trabajan de noche, arriesgan su vida por defender sus animales, es por eso que los servicios que la Instituciòn implementa se hace en conjunto con Carabineros. Señala que en la Tenencia de Toltèn hay gente suficiente para hacer el trabajo.

El Sr. Concejal Antonio Medina señala que es satisfactorio escuchar lo manisfetado pensando que es fruto de lo solicitado, ya que esto permite que todo el sector sea mas supervisado.

La Sra. Conceja Gloria Padilla, hace hincapie en el Rol que cumple la Junta de Vigilancia en el sector, ya que Ultra Boldos fue muy golpeado con el tema del abigeato. Por lo tanto señala que la labor de la Junta de

Vigilancia es muy importante. Por lo que añade la preocupación del sector de Pocoyan en el querer formar una Junta de Vigilancia, ya que cuenta con acceso a la balsa hacia Teodoro Schmidt. Donde a su vez se le ha solicitado que la balsa debiera contar con un registro de lo que pasa por el lugar.

El Sr. Presidente Antonio Medina, señala que de acuerdo a lo que el conocer no afectaría tanto el paso por la balsa ya que el río este último tiempo ha juntado muy poco de agua, por lo que facilita que se pueda pasar a caballo con animales de arreo. El tema del Abigeato por el sector Teodoro Schmidt ha aumentado bastante en un año y ha costado demasiado formar una Junta de Vigilancia. Por lo que sugiere formar una Junta de Vigilancia en Pocoyan y coordinarse con Teodoro Schmidt sería muy efectivo.

El Sr. Concejal Pedro Esparza señala que según los antecedentes que maneja los robos de animales que se hicieron en Pocoyan, se sacaron por parte del camino de los forestales no por lado de la balsa.

El Sr. Presidente del Concejo Don Antonio Medina reitera la importancia del trabajo que se ha realizado con Carabineros de Comuy, Pitrufquen y Lastarrias, por lo que deja la inquietud al Sr. Jefe de Tenencia poder coordinar este trabajo con Carabineros de Teodoro Schmidt.

El Sr. Concejal Julio Pinchumilla, destaca la importancia que tienen para los sectores rurales contar con Junta de Vigilancia, en los sectores más apartados. Así mismo señala al Jefe de Tenencia la confianza en el trabajo que pueda realizar en la comuna, ya que de esta forma los vecinos se sienten más cerca de esta institución como es Carabineros.

La Sra. Gloria Himiguala Presidenta de la Junta de Vigilancia rural del sector de Queule señala la importancia que ha significado para el sector de Cayulfe, manifestando que se ha trabajado de muy buena forma, debido a que se conoce la gente del sector y se sabe de la persona tiene malos hábitos.

El Sr. Concejal Esparza manifiesta que en todos los sectores se conoce a la gente y se sabe quienes son los que tienen malos hábitos, pero sin tener pruebas no se puede culpar a nadie. Por lo tanto la idea es que los integrantes de la Junta de Vigilancia sean personas honestas para que puedan ocupar un cargo. Ya que ellos cumplen un rol preventivo.

EL Sr. Presidente Don Antonio Medina aclara que generalmente en todos los sectores hay una persona que conoce muy bien el lugar, cuando se realizan los robos.

El Sr. Suboficial Borquez señala que en el año 2010, se hizo denuncia por el mal uso que se le estaba dando a la balsa de Pocoyan, debido a que se usaba fuera de horario por lo que se dio cuenta al ente fiscalizador de Vialidad, por lo que inicio un sumario interno, lo que desconoce que sucedió con ese sumario. Por lo que sigue consultar que paso con ese procedimiento.

El Sr. Presidente Antonio Medina manifiesta que sería importante que la balsa de Teodoro Schmidh llevara un registro de los traslados. Y a su vez señala que tiene antecedentes que se le restringió los horarios y que solamente lo hiciera la persona encargada de realizar ese trabajo.

El Sr. Concejal Esparza opina en relación a sumario debiera ser bien pesado, ya que de acuerdo a información que maneja no cualquiera puede

conducir una balsas que deben contar con un carnet, ya que a ellos los fiscaliza la armada y Vialidad. Por otra parte señala que realizara consulta al Sr. Rodrigo Toledo referente a lo expuesto por el Carabinero Don Carlos Borquez.

EL Sr. Concejal Hernàn Machuca, aludiendo la importancia que tienen las Juntas de Vigilancia por el trabajo que realizan pero a su vez hace incapie en los clandestinos que es un tema preocupante. Y el accionar de los integrantes de la junta de Vigilancia de acuerdo a lo planteado por el Sr. Concejal Aner Bello.

El Sr. Presidente Don Antonio Medina, sugiere buscar la forma de los focos clandestinos para terminar con esto.

El Sr. Carabineros Suboficial Carlos Borquez, informa que durante este año ha sido donde mas se ha denunciado venta de alcohol clandestinos, eso marca los sectores de Pocoyan, Puralaco. Estos son derivado al Juzgado de Policia Local y no estan pagando multas, solo han hecho trabajos comunitarios.

El Sr. Jefe de Tenencia manifiesta que hay pedirle a la gente denunciar la venta de alcohol clandestinos se supervisara cada vez que se denuncie.

El Sr. Presidente del Concejo Don Antonio Medina agradece a todos los integrantes de la junta de Vigilancia, al Jefe de Tenencia su presencia en esta reunión e invitarlos a seguir trabajando y mejorando el resultado de su trabajo.

3.- El Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón da lectura a oficio despachado a la Seremi de Obras Públicas. Donde se hizo invitación al Seremi de Obras Publicas a participar de una reunión de Concejo, del cual no se ha tenido respuesta.

A continuación se da lectura a respuesta enviada por el Presidente del Conjunto Folclórico Copihual en relación a la ampliación de las Cuecas cien realizada en el mes de Septiembre en Toltén. Donde aclara que siempre han quedado conforme con lo realizado por el Sr. Acuña. Todo esto en relación a quejas presentadas por Don Alter Otárola durante la participación de su conjunto en esta actividad.

Al mismo se da lectura a documento de la agrupación de Punta y Taco de Temuco; relacionada con la implicación del Sr. Acuña que señalando no haber tenidos quejas y niega haber sostenido conversación con el Sr. Otárola sobre molestias con el sonido.

EL Sr. Concejal Machuca aclara en relación a documento por parte de la agrupación Punta y Taco que nunca se menciona el nombre de su agrupación, al menos en reunión de Concejo. Si ellos como agrupación recibieron comentarios de pasillo es otra cosa.-

EL Sr. Concejal Pedro Esparza señala que sería importante que el Sr. Acuña diera su explicación técnica en relación a lo planteado. Ya que concuerda con el Sr. Concejal Machuca esto es un carta de apoyo al Sr. Acuña.

El Sr. Presidente de Concejo Don Antonio Medina señala que es importante que el Sr. Acuña hiciera sus descargos.

El Sr. Machuca reitera que el Sr. Acuña esta sujeto a un contrato.

El Sr. Concejal Aner Bello sugiere que el Sr. Acuña debe dar una explicación.

El Sr. Presidente del Concejo sugiere invitarlo a una próxima reunión. Por lo que queda establecido que se hará la invitación respectiva.

La Sra. Concejal Gloria Padilla agrega que obviamente el siempre tendrá respuestas.-

El Sr. Concejal Machuca reitera y hace hincapié en que ojala no mueran los conjuntos Folklóricos locales, que no se reitere la frase que “nadie es profeta en su tierra”.-

Seguidamente se da a conocer a los Sres. Concejales correspondencia del Juzgado de Policía Local el trabajo realizado en los tres últimos meses. Lo que sugiere solicitar al Sr. Juez se envié un informe si ha disminuido la venta clandestina en Villa de Los Boldos.

4.- VARIOS:

El Sr. Concejal Aner Bello señala que vecinos de la población Nuevo Milenio, consulta si existe algún calendario para el camión que recoge escombros.

El Sr. Secretario Municipal Don Sr. Rigoberto Negrón responde que no existe calendario solo se realiza cuando las personas lo solicitan.

El Sr. Concejal Esparza, en primer lugar felicita el trabajo realizado por los Sres. Concejales en ejercicio, aludiendo la diferencia de otras campañas. Por otra parte frente a la cantidad de reclamos que existe a nivel comunal en relación a caminos y solicitudes de ripio. Considerando que la cantidad de camiones que existe no es suficiente para el realizar todo el trabajo. Sugiere considerar en el presupuesto para el otro año la renovación de la flota de camiones y aumentarla en un camión más. Ya que para el traslado de material no se cuenta.

La Sra. Concejal Gloria Padilla, manifiesta que en relación a lo planteado, muchas personas se han quejado por reparación de caminos y de ripio. Que al parecer no se realiza cuando se solicita, y que pareciera que solo se realiza cuando existe algún conocido por parte de los funcionarios a cargo.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, reafirma lo planteado en relación a solicitud de material. Y sugiere ver la posibilidad de hacer un proyecto y plantearlo al CORE. Ya que en el Presupuesto no estaría considerado la compra de camiones.-

Reitera el Sr. Concejal Esparza, que cuando el material es solicitado por los concejales no se hace efectivo, solo una vez que la persona acude en forma directa al Municipio se lleva inmediatamente.

El Sr. Concejal Aner Bello, consulta si se hace mantención a los camiones, si se invierte en mantención.

La Sra. Gloria Padilla sugiere detener la extracción de ripio en el río de nuestra Comuna ya que la comuna la necesita, no para empresas forestales.-

El Sr. Presidente del Concejo Don Antonio Medina sugiere aumentar la flota de camiones y a su vez realizar mantención de los camiones, y le parece importante hacer un seguimiento de la gran nómina de personas que existe en espera de ripio. Ya que la idea no es hacer compromiso y anotarlas en cuaderno. La idea es darle solución o gestionar un proyecto.

El Sr. Concejal Hernán Machuca sugiere revisar la Ordenanza Municipal, debido a que esta extrayendo demasiado material y no están ingresando recursos al Municipio, ver cual es el valor del cubo de ripio y subirle el precio.

El Sr. Concejal Aner Bello, señala que cuando la gente compra material a la Municipalidad cancela solo el transporte por cubo, porque la Municipalidad no puede vender ripio.

Aclara El Sr. Concejal Esparza que el Sr. Concejal Aner Bello se refiere a la Empresas que compran ripio.

Consulta nuevamente el Sr. Concejal Machuca, cual es el valor del cubo.

El Sr. Secretario Municipal responde que el Municipio solo cobra por derecho a extracción.

El Sr. Presidente del Concejo Don Antonio Medina manifiesta que en Teodoro Schmidth se corto un brazo del río, y eso es responsabilidad de la Dirección de Obras Hidráulicas que autorizo la extracción de material. Esto traerá consecuencia a futuro con las subidas del Río, y afectará los predios del sector de Pocoyan. Por lo que sugiere que es importante invitar al Sr. Director de Obras Hidráulicas para aclarar el tema.

El Sr. Concejal Pedro Esparza alude que es importante saber cuanto se va a cobrar por la extracción de áridos y de esta manera se podría dar una respuesta a la Comunidad y seria mucho mas transparente.-

La gente de Pocoyan está muy preocupada por lo que pueda ocurrir con las inundaciones a futuro.

El Sr. Concejal Esparza reitera que en algún minuto se hizo un estudio de toda la cuenca del Río Toltén hasta llegar a La Barra, entre las dos Comunas precisamente por la extracción de ripio, y de acuerdo a ese estudio habría que abocarse cuanto es el material que se puede extraer y del lugar exacto. Reitera que la gente de Pocoyan esta demasiado preocupada debido al cambio de las corrientes de agua.

Insiste el Sr. Concejal Hernán Machuca cual es el valor del cubo de ripio.

Don Rigoberto Negrón señala que el valor es doscientos setenta y siete pesos aproximadamente.

Como así mismo señala que toda extracción de material que se haga se hace con la autorización de la Dirección de Obras Hidráulicas, y es de acuerdo al proyecto que presenta cada empresa. Por otra parte señala que la Ordenanza se puede modificar en el mes de Diciembre.-

El Sr. Concejal Aner Bello reitera que habría que modificar el valor del cubo de ripio.

EL Sr. Rigoberto Negrón Secretario Municipal informa sobre ayuda entregada a persona afectada por incendio en el sector de Portal Queule y que por otra parte se estaría gestionando una mediagua.-

El Sr. Concejal Hernán Machuca sugiere que cuando se construya algo dejarlo bien alejado ya que según información obtenida de parte de vecinos, seria cuarta vez que se ha quemado la vivienda, y esta demasiado cerca de donde se estaciona un Bus.-

La Sra. Concejal Gloria Padilla consulta como se puede solucionar instalación de Luz, en viviendas que fueron construidas en el sector de El Trome, que afecta precisamente la familia Curin.-

Próxima reunión el día 12 de Noviembre de 2012.

Se termina la sesión siendo las 13:30 hrs.

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SR. ANER BELLO ULLOA
CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTIN
CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJAL

SR. DIODORO MEDINA SUAZO
PRESIDENTE

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

